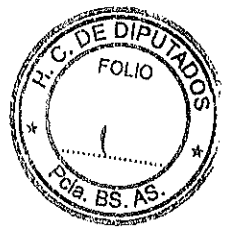


EXPTE. D- 1339

123-24



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

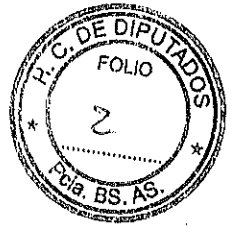
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo la jornada "Hablemos de TEA", que tuvo lugar el treinta de marzo del año 2023 en la localidad de Don Torcuato en el partido de Tigre, con el objetivo de difundir y llevar a toda la comunidad información veraz sobre autismo.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Banco Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El abordaje del Trastorno del Espectro Autista, en los últimos años, pasó a conformar una fuerte demanda en la búsqueda de una agenda integral de salud. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Trastorno del Espectro Autista se define como una condición neurológica que se manifiesta en la primera infancia. Se caracteriza, fundamentalmente, por la intensa concentración de una persona en su mundo interior y la progresiva pérdida de contacto con el mundo que lo rodea, aislando al sujeto de situaciones comunicativas e interfiriendo con el efectivo desarrollo de su vida.

Los informes de la Organización Mundial de la Salud expresan que la estigmatización y la discriminación asociadas a la diversidad en el ámbito neurológico siguen siendo los principales obstáculos para el diagnóstico y el tratamiento. Esta situación, debido a la falta de difusión sobre esta condición y sus posibles prácticas de acompañamiento, hacen que las personas que lo transitan y su entorno sufran conductas de discriminación y estigmatización por parte de la sociedad.

Buscando crear canales para trabajar la carencia de información sobre el trastorno del espectro autista, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el año 2008,


ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

dispuso que entre en vigencia la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, dentro de la cual, entre sus objetivos, se enuncia “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente”. Este artículo se transformó en una herramienta fundamental en la búsqueda por fomentar una sociedad inclusiva que cuide a todas y todos sus miembros, y garantizar que todos los niños, niñas, adultas y adultos con TEA puedan llevar una vida plena y gratificante. Esta medida fue acompañada con la sanción del 2 de abril como “Día Mundial de Concientización sobre el Autismo” por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en búsqueda del reconocimiento y la visibilización de esta condición a nivel mundial.

Ante el pedido de la OMS, exigiendo el diseño de políticas públicas por parte de los Estados para desarrollar campañas de concientización sobre el TEA, aparecieron diversos actores sociales que tomaron con compromiso la bandera de esa lucha. Es así como, en las últimas décadas, diferentes organizaciones han cobrado mayor relevancia en sus campañas por visibilizar el Trastorno de Espectro Autista, luchando contra la discriminación que rodea a esta condición y, a su vez, impulsando cambios para la consolidación de un Sistema de Salud Integral que acompañe de la mejor forma a quiénes transitan TEA y a sus seres queridos.

Durante la jornada del jueves treinta de marzo, tuvo lugar la jornada “Hablemos de TEA.”, en el partido de Tigre, en la localidad de Don Torcuato. El encuentro se llevó adelante en la sede de “La Fábrica Cultural”, permitiendo la concurrencia de los vecinos y vecinas del partido interesados en la temática, creando un foro



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Grupo Frente de Esfera
1100 Pcia. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*


participativo en el cual se abordaron diferentes pilares referidos al abordaje del Trastorno del Espectro Autista.

El encuentro tuvo entre sus panelistas a figuras especialistas en TEA. Entre ellas dijeron presente Karina Castagnola, la doctora Marcela Falero Alemán, la licenciada Vera y Patricia Vallejos. Los temas atravesados durante la jornada atravesaron Derecho y Salud, características del TEA, Educación Inclusiva, la Ley DEA, entre otros disparadores que fueron originándose dentro del foro participativo.

La realización de la jornada "Hablemos de TEA", estuvo inspirada en el Primer Foro Provincial de Salud, hacia una legislación integral TEA, que tuvo lugar durante el año 2022 La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. El mismo tenía como objetivo articular y debatir entre diversos actores en función de construir una legislación integral que garantice los derechos de las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA).

La realización de la jornada "Hablemos de TEA", forma parte de la lucha por lograr mayores espacios de inclusión para quienes conviven con autismo en la comunidad tigrense. La propuesta surgió ante la urgencia de hablar y visibilizar el Trastorno de Espectro Autista, que afecta a muchas familias en el partido de Tigre.

Resulta una obligación, como representantes de la sociedad, reconocer y estimular todas las acciones que se impulsan con el objetivo de difundir y llevar a toda la comunidad información veraz sobre de qué hablamos cuando hablamos de autismo. La jornada "Hablemos de TEA", es un ejemplo de propuestas que nos acercan, como comunidad, a construir un sistema integral de salud, que nos incluya a todos y todas.




ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

Como muestra de compromiso con la lucha por la Concientización sobre el Trastorno del Espectro Autista, solicito a las y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires